



VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

- Conjunto de actividades de atención al ambiente y las personas
- Encaminadas a reconocer la relación entre las características de las enfermedades profesionales y los factores de riesgo que generan, con el fin de recomendar las medidas que permitan la prevención y control.



Parámetros de los programas de vigilancia epidemiológica

- Diagnóstico del problema
- Sistema de control en la fuente, el medio y las personas
- Programa de educación específica
- Sistema de información y registros
- Análisis de estadísticas
- Evaluación del programa



ATRIBUTOS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

- Simplicidad
- Flexibilidad
- Calidad del dato
- Aceptabilidad
- Sensibilidad
- Representatividad
- Oportunidad
- Estabilidad



Normatividad

- **1. LEY 9 DE 1979** : Por la cual se dictan Medidas Sanitarias: Título III: Salud Ocupacional
- **2. DECRETO 614 de 1984** : Organización y administración de Salud Ocupacional en el país
- **3. RESOLUCION 1016 DE 1989**; Contenidos de los Programas de Salud Ocupacional, numeral 2 del artículo 10, determina el desarrollo de actividades de vigilancia epidemiológica, conjuntamente con los subprogramas de higiene y seguridad industrial.
- **4. LEY 1562 DE 2012**: Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional. Determina que se debe basar en anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.
- **DECRETO 1072 de Julio del 2015**



Beneficios



- Se priorizan las acciones según: población afectada, soluciones efectivas y disponibilidad de recursos, con base en los diagnósticos que reflejan la situación real de las organizaciones y por tanto responden a necesidades sentidas.
- Se hace interacción efectiva entre factores de riesgo y población expuesta, optimizando recursos.
- Se controla la ejecución, cobertura, calidad e impacto de las actividades.
- Se retroalimentan los programas permanentemente a partir de los resultados, para realizar mejora continua.

COMPONENTES DE UN PROGRAMA EPIDEMIOLÓGICO

1. Justificación
2. Objetivos
3. Población objeto de estudio
4. Marco conceptual
5. Determinación del riesgo medico-ambiental
6. Intervención
7. Organización operativa del sistema
8. Cronograma
9. Recursos
10. Presupuesto
11. Indicadores
12. Administración
13. Bibliografía
14. Anexos



1. JUSTIFICACIÓN



- **Soporte de la necesidad:** Diagnóstico de las condiciones de salud y diagnóstico de las condiciones de trabajo.
- **Datos epidemiológicos que expresan los criterios para la elaboración e implementación:** Datos internacionales, magnitud del problema, Factibilidad de la intervención, costo-efectividad de la intervención y la efectividad, si la enfermedad o el riesgo es objeto de erradicación y control, importancia de la política



2. OBJETIVOS

- Claros y cuantificables para obtener la información que permita:
 - Determinar magnitud y distribución del evento.
 - Identificar factores condicionantes del proceso salud-enfermedad.
 - Monitorizar tendencias geográficas y temporales.
 - Identificar grupos por categorías de riesgo.
 - Identificar precozmente las alteraciones en salud.
 - Formular estrategias de promoción.



3. POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO

- ¿A quién va dirigido el programa?...Se puede determinar por:
 - 1.Intensidad de la exposición (factor de riesgo y recursos disponibles)
 - 2.Por efecto
 - 3.Mixto (los dos parámetros)



4. MARCO CONCEPTUAL

- Factores que condicionan el riesgo.
- Efectos en la salud.
- Diagnóstico clínico en Salud Ocupacional.
- Reconocimiento y evaluación del riesgo ambiental.
- Valores límites de exposición ocupacional.
- Medidas de intervención.



Determinación del Riesgo Médico-Ambiental

FACTOR	DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN Agentes y factores de riesgo causantes de enfermedad		
Identificación Cualitativa	<div data-bbox="794 277 1819 451" style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> RECONOCIMIENTO Inicio de PVE, Condiciones históricas del evento en salud objeto de la vigilancia y de mediciones ambientales o Panorama de riesgos </div>		
Evaluación Cuantitativa	<div data-bbox="708 501 1225 675" style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> EVALUACIÓN AMBIENTAL Higiene Industrial </div>	<div data-bbox="1327 501 1839 675" style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> VALORACIÓN MÉDICA Orientación al riesgo , según PROFESIOGRAMA y ESTADO DE SALUD </div>	
Diagnóstico Integral	<div data-bbox="1049 725 1564 899" style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> DETERMINACIÓN DEL RIESGO </div>		
Intervención	<div data-bbox="677 979 1192 1153" style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> CONTROL AMBIENTE Control administrativo, Control Ingeniería </div>	<div data-bbox="1251 979 1765 1153" style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> Educación, Capacitación, entrenamiento </div>	<div data-bbox="1793 979 2308 1153" style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> CONTROL TRABAJADOR Vigilancia Médica, Monitoreo Biológico, EPP para el riesgo </div>
Evaluación del PVE	<div data-bbox="876 1193 1763 1368" style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> EVALUACIÓN DEL PVE Estructura, proceso, Impacto </div>		



5. DETERMINACIÓN DEL RIESGO MÉDICO-AMBIENTAL

EVALUACIÓN AMBIENTAL



- Anticipación del riesgo
- Reconocimiento
- Evaluación ambiental de higiene industrial
- Determinación de la exposición promedio ocupacional
- Elaboración de matrices de exposición laboral



Evaluación Médica



- Detallar metodología
- Definir pruebas de acuerdo a profesiogramas y el Diagnóstico de Salud
- Evaluaciones ocupacionales (pre-empleo, periódicas, por cambio de oficio, Post-incapacidad, retiro, audiometrías, optometrías, espirometrías, entre otros exámenes)



6. INTERVENCIÓN

• EN EL AMBIENTE

En la fuente

- Sustitución.
- Cambio de proceso.
- Mantenimiento preventivo.
- Ventilación local, entre otros.



En el medio

- Encerramiento.
- Aislamiento.
- Ventilación general, entre otros.

En el Individuo



7. ORGANIZACIÓN OPERATIVA DEL SISTEMA

- Aspectos normativos.
- Mecanismo del sistema de información y registro.
- Propuesta para la recolección y consolidación de la información.
- Análisis de la información.
 - Estrategias
 - Bases de datos
 - Validación de los datos
 - Fuentes de información
- Árbol de decisiones.
- Flujo de la información



8. CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES													
SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGÍA													
LESIONES OSTEO-MUSCULARES													
2 0 1 4													

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	Ene.	Feb.	Maz.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agt.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Evaluaciones médicas	Médico especialista S.O.												
Análisis puestos de trabajo	Fisioterapeuta esp. S.O.												
Distribución de pob según riesgo	Administrador SVE												
Seguimiento a pacientes	Médico especialista S.O.												
Modificación puestos de trabajo	Fisioterapeuta esp. S.O.												
Pausas activas	Fisioterapeuta												
Indicadores de gestión	Administrador SVE												

	Programado		En ejecución
	Pendiente		Ejecutado

9. RECURSOS



- Humanos
- Técnicos
- Locativos
- Económicos

10. PRESUPUESTO

- La empresa debe asignar un presupuesto para el desarrollo del SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, para la ejecución de cada una de las actividades propias del sistema.



11. INDICADORES

Los indicadores se establecen fácilmente, a partir de la definición del o los eventos a vigilar y deben proporcionar información sobre la evolución y resultados de las intervenciones programadas.

Deben indicar el impacto que sobre el factor de riesgo o la patología, producen las intervenciones de promoción, prevención y protección que se estén implementando.



CLASES DE INDICADORES

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

$$IC_p = \frac{\text{Actividades ejecutadas}}{\text{Actividades programadas}} \times 100 = \%$$

INDICADORES DE COBERTURA

$$IC = \frac{\text{Personas asistentes o beneficiadas}}{\text{Personas programadas}} \times 100 = \%$$

INDICADORES DE RESULTADO

Índice de frecuencia

$$I.F. = \frac{\text{Número de lesiones incapacitantes}}{\text{Horas-Hombre- trabajadas en el período.}} \times K$$

Índice de Severidad o gravedad

$$I.G. \text{ ó } I.S. = \frac{\text{Número de días perdidos}}{\text{Horas-hombre-trabajadas en el período.}} \times 200.000$$



TASAS

Expresan la presentación de un evento en una población específica en un tiempo definido, tienen dos características que las diferencian, el tiempo y un multiplicador de base 10.

TASA DE INCIDENCIA

$$\text{Tasa.} = \frac{\text{Número de accidentes en enero 2010}}{\text{Número total de trabajadores en enero 2010}} \times 1000$$

TASA DE PREVALENCIA

$$\text{T.I.} = \frac{\text{Número total de eventos}}{\text{Número total de trabajadores.}} \times 1000$$



12. ADMINISTRACIÓN



- Promulgar normas y procedimientos.
- Informar a todos los niveles.
- Establecer ubicación del PVE en la estructura orgánica.

- Establecer políticas.
- Decidir aspectos administrativos, financieros y operativos.
- Desarrollar estrategias.
- Direccionar y evaluar.



13. BIBLIOGRAFÍA

- <http://www.compensar.com/doc/sal/foro1.pdf>

Fecha de consulta 7/03/16

https://www.colmenaseguros.com/arl/gestion-conocimiento/formar-presencial/educacion-continuada/MemoriasFORMAR/Presentacion_Indicadores_de_Gestion_SO.pdf

Fecha de consulta 14/03/16

